

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo II. Fundaciones de los siglos
XVII y XVIII*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

CAPÍTULO XVI

HOSPITAL DE COMITÁN, CHIAPAS

En el pueblo de Comitán en el lejano estado de Chiapas, se fundó a fines del XVIII un hospital para atender a los enfermos de la localidad. La institución fue fundada por manda testamentaria de doña María Ignacia Gandulfo, vecina de dicho pueblo de Comitán.

Doña María Ignacia había heredado de sus padres, don Carlos María Gandulfo y doña Rosa de Olvera, una gran fortuna. Habiendo llegado a edad madura sin contraer matrimonio, ni tener hijos, ni parientes a quienes dejar sus bienes, pensó nombrar por herederos a los pobres enfermos y lo formalizó por testamento otorgado el 22 de mayo de 1789.

Para establecer el hospital dio la casa en que vivía que, según parece, era una de las más importantes del pueblo y se hallaba situada en la Plaza Mayor y frente a la iglesia del pueblo. Esta situación era inmejorable ya que facilitaba la administración de sacramentos y la realización de los entierros.

La casa era amplia y fácilmente podían hacerse los arreglos para convertirla en hospital. La fundadora dispuso que se la dividiese en dos secciones para que se dedicase una de las piezas inferiores a capilla, en la que estuviese el viático y se dijese misa a los enfermos.

La institución se creaba para los vecinos pobres del pueblo y los forasteros a quienes afectase alguna enfermedad o llegasen ya enfermos. Se admitiría a toda clase de personas, hombres y mujeres, sin distinción de clase o raza. Dice doña María Ignacia textualmente que a su hospital se llevaran los enfermos más "pobres y faltos de amparo y humana protección, para que se les asista con los alimentos posibles y aquella curación y medicina que ofrece el país".

La buena señora pensaba bien, había que dar a los enfermos las medicinas que el pueblo de Comitán usaba en sus enfermedades, pues era imposible conseguir médico que aceptase residir allí; es más, parece que en este hospital nunca hubo médico titulado.

Para sostener su fundación, dejó la hacienda de Santiago Jacona y demás bienes que le pertenecían. El gobierno del hospital debería correr a cargo de un mayordomo, que en un principio podía ser uno de los albaceas. Los servicios a los enfermos, así como la limpieza del hospital, las realizarían sirvientes a sueldo. Cada año el mayordomo debía dar cuentas al juez real del pueblo y cuando se pudiese al propio gobernador, intendente o juez principal. El nombramiento de mayordomo lo harían los señores jueces. Para realizar la obra designó albaceas a Gabriel José Ortiz y a Pablo García, vecinos del lugar.

La buena de doña Ignacia, que dio toda su fortuna a los pobres, era de tan escasa cultura que no sabía ni escribir. Al hacer su testamento lo declaró, firmando por ella Claudio Ruiz.¹

La obra llegó a realizarse y el hospital prestó servicios muchos años; a principios del XIX se pretendió pasar sus bienes al de Ciudad Real, que estaba muy necesitado, alegándose que en el de Comitán no había enfermos, ni médicos, ni botica, pero el testamento de doña Ignacia estaba redactado en términos tan precisos que no fue posible violarlo.²

En la época del porfiriato aún existía y hoy continúa prestando servicios.

¹ Francisco Orozco y Jiménez, *Colección de documentos inéditos relativos a la iglesia de Chiapas, hecha por el Ilmo... obispo de la misma*, San Cristóbal las Casas, Imprenta de la "Sociedad Católica", 1906, t. 1, p. 83-85.

² *Ibidem*, t. 1, p. 68.